



AÑO XVII

PUBLICACIÓN N° DGIRA/006/19

SEMARNAT/DGIRA

CIUDAD DE MÉXICO A 07 DE FEBRERO DEL 2019

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 34, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y AL ARTÍCULO 37 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL SE PUBLICAN LOS SIGUIENTES LISTADOS:

- 1) PROYECTOS INGRESADOS AL PEIA EN LA DGIRA, DEL 31 DE ENERO AL 06 DE FEBRERO DE 2019 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	OAXACA	SANTIAGO TETEPEC	<a href="#">200A2019V0006</a>	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE OAXACA	PARA EL ESTUDIO Y PROYECTO DEL PUENTE VEHICULAR UBICADO EN EL KM. 10+100 DEL CAMINO SANTA ELENA COMALTEPEC - SAN JOSE DE LAS FLORES CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 20 M., EN EL ESTADO DE OAXACA	MIA - PARTICULAR	01-FEB-19

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE CON MEJORES CARACTERISTICAS DE ALINEACION GEOMETRICA Y ESTRUCTURA QUE EL PUENTE EXISTENTE EN EL KM 10+100 DE LA CARRETERA SANTA ELENA COMALTEPEC-SAN JOSE DE LAS FLORES, CUYO OBJETIVO SERA EL PASO VEHICULAR Y PEATONAL SOBRE LA CORRIENTE PERENNE DENOMINADA RIO GRANDE. LA SUPERESTRUCTURA DEL PUENTE COMPRENDE UNA LONGITUD DE 20.6 M. EN LA PARTE ANTERIOR Y POSTERIOR EN EL ESTRIBO INICIAL Y FINAL RESPECTIVAMENTE SE UBICARÁN LOS TERRAPLENES COMO PARTE DEL ACCESO AL PUENTE, EL ANCHO DEL DERECHO DE VIA SERA EL MISMO QUE PARA EL CAMINO SIENDO DE 20 M POR LADO DEL EJE DEL CAMINO Y PUENTE, DANDO UN AREA TOTAL PARA EL DERECHO DE VIA DE 824 M2. EL AREA TOTAL DE LA SUPERESTRUCTURA SERA DE 206 M2 CONSIDERANDO LA LONGITUD DE 20.6 M Y EL ANCHO DE 10 M. CABE SEÑALAR QUE POR EL DESARROLLO DEL PUENTE, NO SE CONSIDERA QUE EXISTA CAMBIO DE USO DE SUELO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE SI BIEN SERA NECESARIO EL RETIRO DE 17 EJEMPLARES DE ARBOLES, SOLAMENTE 4 DE ELLOS CORRESPONDEN A ESPECIES NATIVAS (CNIDOSCOLUS CHAYAMAN, INGA VERA, GUAZUMA ULMIFOLIA Y TAPIRIRA MEXICANA) MIENTRAS QUE LOS 13 RESTANTES EJEMPLARES, CORRESPONDEN A PEQUEÑOS INDIVIDUOS DE MANGIFERA INDICA; SIN QUE DICHS EJEMPLARES FORMEN UNA MASA FORESTAL EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION VII DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE.

2	OAXACA	SANTA CATARINA IXTEPEJI	<a href="#">200A2019V0007</a>	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE OAXACA	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR EN EL TRAMO PARAJE REYNOSO A SANTA MARTHA LATUVI UBICADO EN EL KM 2+100 CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 22 M, EN EL ESTADO DE OAXACA.	MIA- PARTICULAR	06-FEB-19
---	--------	----------------------------	-------------------------------	---	---	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CORRESPONDE A LA MODERNIZACION DE UN PUENTE VEHICULAR, EL CUAL CUENTA ACTUALMENTE CON UNA LONGITUD DE 13 M, PARA ALCANZAR 20.6 M DE LONGITUD, ALTURA DE 5.4 M, ANCHO DE CALZADA DE 7.5 M, BANQUETAS DE 1.25 Y ANCHO TOTAL DE 10 M PARA ALOJAR 2 CARRILES DE CIRCULACION, OCUPANDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 206 M2. PARA LAS OBRAS DEL PROYECTO NO SE REQUIERE EL CAMBIO DE USO DE SUELO POR LA REMOCION DE VEGETACION FORESTAL.

3	QUERETARO	SAN JOAQUIN	<a href="#">22QE2019VD005</a>	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL PARA LA MODERNIZACION DEL CAMINO SAN JOAQUIN-MISION DE BUCARELI	MIA- REGIONAL	30-ENE-19
---	-----------	-------------	-------------------------------	--	---	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA MODERNIZACION DEL CAMINO SAN JOAQUIN MISION DE BUCARELI, DEL KM. 0+000 AL KM. 7+000. LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS CONSISTEN EN LA MODERNIZACION DEL TRAZO ACTUAL, CON UNA ESTRUCTURA DE CONCRETO HIDRAULICO Y EMPEDRADO, TAMBIEN INCLUYE ALGUNAS RECTIFICACIONES EN ALGUNAS CURVAS Y AMPLIACIONES A LO LARGO DEL TRAZO PARA QUE QUEDE COMO UN CAMINO TIPO D, TENDRA UNA LONGITUD TOTAL DE 7 KM, UN ANCHO DE CALZADA DE 6 M, ANCHO DE CORONA DE 6 M, PENDIENTE MAXIMA DE 12% Y DERECHO DE VIA DE 40 M, LA SUPERFICIE TOTAL REQUERIDA ES DE 28.00 HA DE LAS CUALES 0.08 HA PRESENTAN VEGETACION FORESTAL, CON PRETENDIDA UBICACION EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN, EN EL ESTADO DE QUERETARO.

4	QUINTANA ROO	JOSE MARIA MORELOS	<a href="#">23QR2019V0004</a>	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL, MODALIDAD REGIONAL, PARA LA CONSTRUCCION DEL LIBRAMIENTO JOSE MARIA MORELOS DE 10.18 KM.	MIA- REGIONAL	31-ENE-19
---	--------------	-----------------------	-------------------------------	--	--	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN LIBRAMIENTO CARRETERO DE 12M DE ANCHO TIPO A2 CON UNA LONGITUD DE 10.18 KM QUE TIENE SU ORIGEN EN LA CARRETERA 184 EN EL KM 135+938 Y SU DESTINO EN EL KM 146+858 DE LA MISMA CARRETERA AL SUROESTE DEL POBLADO DE JOSE MARIA MORELOS, TENDRA UNA VELOCIDAD DE 110 KM/H, Y SE DESARROLLARA CON DERECHO DE VIA DE 20M, ANCHO DE CORONA 12 M Y ACOTAMIENTOS DE 2.5 M DE CADA LADO. TENDRA UNA AFECTACION TOTAL DE 20.5 HA, DE LAS CUALES 10.79 HA SON DE VEGETACION FORESTAL DENTRO DE LAS CUALES ESTAN COMPRENDIDAS POR SELVA MEDIANA SUBCADUCIFOLIA (SMSC) Y SELVA MEDIANA SUBPERENNIFOLIA (SMSP) EN DIFERENTES ESTADOS DE CONSERVACION, AUNQUE TAMBIEN SE AFECTARAN TERRENOS AGRICOLAS EN 9.71 HA. DADAS LAS CONDICIONES DEL TERRENO NO SE REQUERIRAN CORTES NI GRANDES MOVIMIENTOS DE TIERRA PARA ESTABILIZAR LOS TALUDES, DEBIDO A QUE LA MAYORIA DEL TERRENO ES CASI PLANO QUE VA DE LOS 30MSNM A LOS 40MSNM.

5	TAMAULIPAS	ALTAMIRA	<a href="#">28TM2018ID140</a>	KALTEX FIBERS S.A DE C.V.	MIA-P OPERACION, MANTENIMIENTO, ABANDONO DE PLANTA KALTEX FIBERS S.A DE C.V.	MIA- PARTICULAR	20-NOV-18
---	------------	----------	-------------------------------	---------------------------	--	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO ES PROMOVIDO POR LA EMPRESA KALTEX FIBERS, S.A. DE C.V, Y CONSISTE EN LA REGULACIÓN PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE SITIO DE UNA PLANTA EN LA CUAL SE HACE LA PRODUCCIÓN DE FIBRAS Y FILAMENTOS SINTÉTICOS, CON UNA CAPACIDAD 125,315 TON/ AÑO. EL PROYECTO SE REALIZA EN UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 203,821 M2, EN EL PUERTO INDUSTRIAL DE ALTAMIRA, MUNICIPIO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

## 2) TRÁMITES UNIFICADOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL INGRESADOS AL PEIA EN LA DGIRA, DEL 31 DE ENERO AL 06 DE FEBRERO DE 2019 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	<a href="#">03BS2019M0004</a>	COMPAÑIA MINERA PITALLA SA DE CV	UNIDAD MINERA SAN ANTONIO	DTU- MODALIDAD B	05-FEB-19

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE UBICA EN EL DISTRITO MINERO DE SAN ANTONIO EL TRIUNFO, LOCALIZADO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, APROXIMADAMENTE A 45 KM AL SURESTE DE LA CIUDAD DE LA PAZ. EL PROYECTO SE DESARROLLARÁ DENTRO DE TERRENOS ARRENDADOS O COMPRADOS POR LA EMPRESA. LA SUPERFICIE BAJO ARRENDAMIENTO O PROPIEDAD DE LA EMPRESA COMPRENDE 11,922.58 HECTÁREAS, DENTRO DE LA CUAL SE UBICA EL POLÍGONO DEL PROYECTO, LA SUPERFICIE TOTAL DEL POLÍGONO DEL PROYECTO ES DE 613,141 HECTÁREAS, MISMA QUE SERA OCUPADA POR LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA PARA EL MISMO; LAS OBRAS MINERAS REQUERIRÁN LA ELIMINACIÓN TOTAL O PARCIAL DE 577.415 HECTÁREAS DE VEGETACIÓN FORESTAL QUE CORRESPONDE A MATORRAL SARCOCRASICAULE. EL PROYECTO IMPLICA EL DESARROLLAR OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EXPLOTACIÓN DE MINERALES CON CONTENIDO DE VALORES DE ORO Y PLATA, POR EL MÉTODO DE TAJO A CIELO ABIERTO; DEPOSITO DE MATERIAL ESTÉRIL O TEPETATE; TRITURACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL MINERAL; ASÍ COMO, EL BENEFICIO DE LOS MINERALES ORO Y PLATA MEDIANTE EL MÉTODO DE LIXIVIACIÓN EN MONTONES CON CIANURO Y ADSORCION CON CARBÓN ACTIVADO. LAS PRINCIPALES OBRAS QUE CONFORMAN EL PROYECTO MINERO SAN ANTONIO SON: TAJO, TERRERO NORTE, TERRERO OESTE, PATIO DE LIXIVIACIÓN, PILETAS, PLANTA TRITURADORA, POLVORINES, ÁREA DE PROCESO, ÁREA DE SERVICIOS, ÁREA ADMINISTRATIVA, CAMINOS DE SERVICIO/CANALES, SITIOS DE ALMACENAMIENTO DE SUELO ORGÁNICO, MODIFICACIÓN DE UN TRAMO DE LA CARRETERA ESTATAL SAN ANTONIO - SAN JUAN DE LOS PLANES, LINEA ELÉCTRICA Y FIBRA ÓPTICA LOCALIZADA EN SU DERECHO DE VÍA Y ÁREAS DE RESERVA PARA USO FUTURO Y/O AMORTIGUAMIENTO.

3) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN EL PEIA EN LA DGIRA, DEL 31 DE ENERO AL 06 DE FEBRERO DE 2019 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	GUANAJUATO	LEON	<a href="#">11GU2018UD019</a>	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LEON (SAPAL)	REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD NUEVO VALLE DE MORENO, MUNICIPIO DE LEON, GTO.	MIA- PARTICULAR	22-FEB-18	08-NOV-18	NO APLICA
2	GUANAJUATO	SILAO	<a href="#">11GU2018UD065</a>	MUNICIPIO DE SILAO	PROYECTO DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO Y PTAR PARA LA LOCALIDAD DE EL CAPULIN DE LA CUESTA (EL CAPULIN), MUNICIPIO DE SILAO, GTO	MIA- PARTICULAR	21-MAY-18	13-NOV-18	NO APLICA
3	GUANAJUATO	GUANAJUATO	<a href="#">11GU2018V0134</a>	GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE OBRA PUBLICA	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL FEDERAL DEL ENLACE VIAL ENTRONQUE ACCESO A CERVERA CONEXION A LA CARRETERA LIBRE GUANAJUATO - SILAO SOBRE EL RIO GUANAJUATO	MIA- REGIONAL	17-SEP-18	23-NOV-18	5 AÑOS 20 AÑOS
4	GUANAJUATO	SAN FRANCISCO DEL RINCON	<a href="#">11GU2018VD125</a>	MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCON	BLVD. LAS TORRES NORTE TRAMO 0+500 AL 1+500, SAN FRANCISCO DEL RINCON	MIA- REGIONAL	24-AGO-18	21-NOV-18	2 AÑOS 25 AÑOS
5	GUERRERO	XOCHIHUEHUET LAN	<a href="#">12GE2018VD004</a>	O.P.D. COMISION DE INFRAESTRUCTUR A CARRET. Y AEROPORTUARIA DEL EDO. DE GUERRERO	PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO DEL CAMINO TEPETLAPA-SAN MIGUEL COMITLIPA...	MIA- REGIONAL	23-ENE-18	14-ENE-19	25 AÑOS
6	PUEBLA	TLAOLA	<a href="#">21PU2018H0064</a>	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. COMISION NACIONAL DEL AGUA. DIRECCION LOCAL PUEBLA	LIMPIEZA, DESAZOLVE Y RECONSTRUCCION DE BORDOS DE PROTECCION Y MUROS DE MAMPOSTERIA EN EL RIO ZEMPOALANTONGO EN LA LOCALIDAD DE CHICAHUAXTLA, Y LIMPIEZA, DESAZOLVE Y RECONSTRUCCIÓN DE BORDOS DE PROTECCION EN LOS RIOS APANCO E IXTACATLA, UBICADOS EN LAS LOCALIDADES DE CHICAHUAXTLA Y TLAOLA, EN EL MUNICIPIO DE TLAOLA, ESTADO DE PUEBLA	MIA- PARTICULAR	05-SEP-18	29-ENE-19	2 AÑOS 30 AÑOS
7	SAN LUIS POTOSI	SAN LUIS POTOSI	<a href="#">24SL2018E0047</a>	INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	REFINERIA ELECTROLITICA DE ZINC DE INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A. DE C.V.	MIA- REGIONAL	04-OCT-18	31-ENE-19	40 AÑOS 10 AÑOS

4) PROYECTOS INGRESADOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 31 DE ENERO AL 06 DE FEBRERO DE 2019 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	02BC2019HD011	MELINA RUIZ ESPARZA AMADOR	OPERACION DE UNA PLANTA DESALINIZADORA DE OSMOSIS INVERSA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA PARA USO AGRICOLA	MIA- PARTICULAR	01-FEB-19

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE PRETENDE UBICAR EN LA PARCELA NO. 84 DEL FRACCIONAMIENTO DEL RANCHO DE SAN RAMON DE LA DELEGACION VICENTE GUERRERO DEL MUNICIPIO DE ENSENADA, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. LA PLANTA DE OSMOSIS INVERSA OPERARA EN UNA CONSTRUCCION DE 450 M2 ACONDICIONADA PARA TAL FIN, Y TIENE LA CAPACIDAD DE DESALAR EL AGUA DE UN CONJUNTO DE 16 POZOS, MISMOS QUE EN SU CONJUNTO SUMAN UN VOLUMEN CONCESIONADO DE 978,944 M3/AÑO. EL PROYECTO PRETENDE TENER UNA VIDA UTIL DE 25 AÑOS. EL AGUA DE RECHAZO CUENTA CON SALINIDADES DE 10,000 A 12,000 PPM Y SE DESCARGA EN EL ARROYO SANTO DOMINGO.

2	BAJA CALIFORNIA	TECATE	02BC2019MD012	LUIS HORACIO CHACON CASTRO	EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS ARROYO NEJI	MIA- PARTICULAR	05-FEB-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE LOCALIZA EN EL ARROYO NEJI, QUE SE UBICA EN LA DELEGACION LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ, TECATE, B.C., EL PROYECTO PRETENDE EXTRAER UN VOLUMEN DE 268,862.229 M3 EN EL PREDIO A Y 236,658.150 M3 DE MATERIAL PETREO DANDO UN VOLUMEN TOTAL DE 505,520.379 M3 UBICADO EN EL ARROYO NEJI A LA ALTURA DEL RANCHO NEJI SECCION C. LA EXTRACCION SE PROYECTA DURANTE 5 AÑOS, ESPERANDO UN PROMEDIO ANUAL DE 101,104.075 M3, EQUIVALENTE A UN VOLUMEN DE EXTRACCION MENSUAL PROMEDIO DE 8,425.339 M3.							
3	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2019TD008	BANCO DEL BAJIO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE	CASA HABITACIÓN DALLAS-FOSTER, EL PESCADERO, MUNICIPIO DE LA PAZ, BCS	MIA- PARTICULAR	05-FEB-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE LA CONSTRUCCION DE UNA CASA HABITACION DE 2 PLANTAS. EN LA PARTE DE ABAJO SE CONSTRUIRAN 3 COCHERAS CON CORTINA METALICA, 1 DEPARTAMENTO CON UNA RECAMARA, BAÑO, COCINA COMEDOR Y UN AREA COMUN PARA CONVENIENCIA FAMILIAR, SE CONSTRUIRA UNA ALBERCA DE 13.60 X 5.20 X 1.70 M, UNA REGADERA. EN LA PARTE SUPERIOR SE CONSTRUIRAN 4 RECAMARAS CON CLOSET, 1 OFICINA, 3 BAÑOS COMPLETOS Y 1 MEDIO BAÑO, SALA, COCINA, ALACENA. UNA TERRAZA CON ASADOR. LA SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCION SERA DE 607.90 M2. LA SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO ES DE 2, 447.157 M2. PARA EL AGUA POTABLE SE INSTALARÁ UNA CISTERNA DE 10 MIL LITROS, LA ENERGIA SOLAR SERA SUMINISTRADA POR LA CFE Y PARA LAS AGUAS RESIDUALES SE INTALARA UN BIODIGESTOR CON CAPACIDAD DE 2000 LITROS.							
4	COAHUILA	TORREON	05CO2019FD003	ALFA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	APERTURA DE BANCO DE MATERIALES CERRO ALFA	MIA- PARTICULAR	24-ENE-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LLEVAR A CABO EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE AREAS FORESTALES PARA DESTINARLO POSTERIORMENTE A LA EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS SOBRE UNA SUPERFICIE DE 9.62 HECTAREAS, QUE SUSTENTAN VEGETACION DE MATORRAL DESERTICO ROSETOFILO, SE PROPONE UNA VIDA UTIL DE 20 AÑOS.							
5	CHIHUAHUA	SATEVO	08CI2019MD005	EXPLORACIONES SABLE S DE RL DE CV	PROYECTO DE EXPLORACIÓN MINERA DIRECTA MARGARITA II	INFORME PREVENTIVO	06-FEB-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE LOCALIZA EN LA PORCION CENTRO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EN LOS MUNICIPIOS DE SATEVO Y NONOAVA, SE PROYECTA CONSTRUIR 32 PLANILLAS. (32 PLANILLAS X (6 M X 6 M) = 1,152 M2 = 0.11-52 HA), EL AREA DE AFECTACION ESTIMADA SERA DE 4,902 M2, BRECHAS Y CAMINOS EXISTENTES SOLO SE PRETENDEN REHABILITAR MEDIANTE UNA NIVELACION SIMPLE. LA DISTANCIA DE CAMINOS A REHABILITAR DENTRO DEL PREDIO SERA DE 800 M. (800 METROS LINEALES X 3.6 M ANCHO = 2,880M2 = .28-80 HA).							
6	CHIHUAHUA	GALEANA	08CI2019MD006	EDUARDO SALAIRES FLORES	BANCO DE MATERIALES GALEANA	MIA- PARTICULAR	06-FEB-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE DESARROLLARA DENTRO DE LA CUENCA DEL RIO SANTA MARIA, EN EL MUNICIPIO DE GALEANA, ESTADO DE CHIHUAHUA, Y ABARCARA UNA SUPERFICIE DE 11.3880 HA., EL PROYECTO CONSISTE EN LA EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS PARA SU APROVECHAMIENTO Y COMERCIALIZACION, LOS CUALES PUEDEN SER EMPLEADOS EN EL REVESTIMIENTO DE LOS CAMINOS DE TERRACERIA DE LA COMUNIDAD DE LAGUNITAS ASI COMO DE DIVERSAS OBRAS DE CONSTRUCCION.							
7	GUANAJUATO	ALLENDE	11GU2019UD019	EMAG INGENIERIA S DE RL DE CV	PUENTE PEATONAL A BASE DE PERFILES DE ACERO UBICADO ENTRE LAS CALLES DE DOÑA CARMELITA Y FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO. SOBRE LOS MARGENES DEL CAUCE DEL ARROYO LAS CHINCHES	MIA- PARTICULAR	31-ENE-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL A BASE DE PERFILES DE ACERO, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO, EL CUAL CRUZARA EL ARROYO DENOMINADO LAS CACHINCHES, OCUPANDO UNA SUPERFICIE DE ZONA FEDERAL DE 12.746 M2 EN CADA PILASTRA PARA UN TOTAL DE 25.492 M2, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 116.985 M2.							
8	ESTADO DE MEXICO	TOLUCA	15EM2019FD017	BIENES COMUNALES DE SANTIAGO TLACOTEPEC	APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES NO MADERABLES CON FINES COMERCIALES DE TIERRA DE HOJA	INFORME PREVENTIVO	01-FEB-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LLEVAR A CABO EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE RECURSOS FORESTALES NO MADERABLES, ESPECIFICAMENTE TIERRA DE HOJA, EN UNA SUPERFICIE DE 1,207 HECTAREAS DE UN TOTAL DE 6,706.87 HECTAREAS, CON UNA DURACION DE CINCO AÑOS.							
9	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	18NA2019TD003	SUSAN DREXLER PRICE	CASA GOLONDRINAS	MIA- PARTICULAR	28-ENE-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS EXISTENTES ACTUADAS POR PROFEPA DE UNA CASA HABITACION DE 2 NIVELES EN UNA SUPERFICIE DE 1,218.41 METROS CUADRADOS.							
10	NAYARIT	SAN BLAS	18NA2019TD007	ALICIA CAMACHO SILVA	RESTAURANTE ALICIA	MIA- PARTICULAR	06-FEB-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA CONFORMADA CON UNA PALAPA Y UNA COCINETA ELEVADA AMBOS CON MADERA DE TECHO DE PALMA EN LA PLAYA DEL BORREGO EN SAN BLAS Y OCUPANDO DOS ZONAS TGM 3,332.401 METROS CUADRADOS Y ZZFMT EN 610.100 METROS CUADRADOS.							
11	NUEVO LEON	SANTIAGO	19NL2019UD004	JJG S.A. DE C.V.	RINCON DE SANTIAGO ETAPA 3	MIA- PARTICULAR	31-ENE-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA REMOCION DE VEGETACION SECUNDARIA DE BOSQUE DE ENCINO EN UNA SUPERFICIE DE 19348.29 M2, EN UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 23844.29 M2, PARA LA CONSTRUCCION DE UN DESARROLLO HABITACIONAL, EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEON.							
12	NUEVO LEON	SANTIAGO	19NL2019UD005	JJG S.A. DE C.V.	RINCON DE SANTIAGO ETAPA 2	MIA- PARTICULAR	31-ENE-19
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA REMOCION DE VEGETACION SECUNDARIA DE BOSQUE DE ENCINO EN UNA SUPERFICIE DE 15220.66 M2, EN UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 17914.60 M2, PARA LA CONSTRUCCION DE UN DESARROLLO HABITACIONAL, EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEON.							

13	OAXACA	SAN PEDRO MIXTEPEC	200A2019HD005	PLANTAS PARA RESIDUOS LIQUIDOS DE OAXACA S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS PLAYAS PUERTO ANGELITO, MANZANILLO Y CARRIZALILLO, EN LA LOCALIDAD DE PUERTO ESCONDIDO, MUNICIPIO DE SAN PEDRO MIXTEPEC, OAXACA.	MIA- PARTICULAR	23-ENE-19
----	--------	--------------------	---------------	---	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS PLAYAS PUERTO ESCONDIDO, MANZANILLO Y CARRIZALILLO, EN LA LOCALIDAD DE PUERTO ESCONDIDO, MUNICIPIO DE SAN PEDRO MIXTEPEC, OAXACA" CONSISTENTE EN RED DE ALCANTARILLADO CON TUBERIA PVC, CARCAMO DE BOMBEO, RED DE ATARGEAS CON TUBERIA PVC DE 3".

14	OAXACA	SANTA MARIA HUATULCO	200A2019TD004	INMOBILIARIA LEGACY ALDANA S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE DEPARTAMENTOS EN EL LOTE 9 MANZANA 7, SECTOR M, BAHIAS DE HUATULCO, OAX.	MIA- PARTICULAR	21-ENE-19
----	--------	----------------------	---------------	---	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE DEPARTAMENTOS EN EL LOTE 7, MANZANA 9 DEL SECTOR "M", BAHIAS DE HUATULCO, OAXACA, EN BAHIAS DE HUATULCO, MUNICIPIO DE SANTA MARIA HUATULCO, OAXACA, CONSISTE EN CONSTRUCCION DE UN TOTAL DE 30 DEPARTAMENTOS DISTRIBUIDOS EN CUATRO EDIFICIO DE 3 NIVELES CADA UNO, EN UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 2,029.07 M2.

15	QUERETARO	ARROYO SECO	<a href="#">22QE2018HD069</a>	ALVARO LOPEZ VAZQUEZ	EXTRACCION DE ARENA EN EL CAUCE DEL RIO CONCA MUNICIPIO DE ARROYO SECO, QRO. BANCO EL SABINAL	MIA- PARTICULAR	17-DIC-18
----	-----------	-------------	-------------------------------	----------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE EL APROVECHAMIENTO DE ARENA DE RIO EN EL CAUCE DEL RIO CONCA, EL BANCO DE MATERIALES PROPUESTO DENOMINADO "BANCO EL SABINAL" ENCIERRA UNA SUPERFICIE DE 11,135.137 M2 EN EL MUNICIPIO DE ARROYO SECO, QRO.

16	QUERETARO	LANDA DE MATAMOROS	<a href="#">22QE2018MD070</a>	GUSTAVO ANDABLO LUGO	BANCO DE MAATERIALES PETREOS EL TORDO PARA EXTRACCION CHOY MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS QRO	MIA- PARTICULAR	17-DIC-18
----	-----------	--------------------	-------------------------------	----------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE EL APROVECHAMIENTO DE LOS AGREGADOS PETREOS, PARA EXPLOTACION DE TEPETATE QUE REGIONALMENTE SE LE CONOCE COMO CHOYÁ, EL BANCO DE MATERIALES PROPUESTO CONTARA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE TOTAL DE 0.3184 HA EN EL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QUERETARO.

17	QUINTANA ROO	BENITO JUAREZ	23QR2019TD005	AEROPUERTO DE CANCUN S.A. DE C.V.	RODAJE PARALELO A LA PISTA 12L Y 30R DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CANCUN	MIA- PARTICULAR	01-FEB-19
----	--------------	---------------	---------------	-----------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCION Y OPERACION DE NUEVAS CALLES DE RODAJE EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CANCUN, QUINTANA ROO. SUPERFICIE TOTAL REQUERIDA DE 10.746 HAS.

18	SINALOA	ANGOSTURA	<a href="#">25SI2018AD207</a>	LOGAR ACUACULTORES S.A. DE C.V.	OPERACION Y MANTENIMIENTO DE UNA GRANJA ACUICOLA UBICADO EN EL EJIDO HORCONES LOCALIDAD DE BATURY MUNICIPIO DE ANGOSTURA.	MIA- PARTICULAR	11-DIC-18
----	---------	-----------	-------------------------------	---------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: LA GRANJA ACUÍCOLA LOGAR INICIÓ SUS ACTIVIDADES ACUÍCOLAS EN EL AÑO 1995, LA CUAL POR DESCONOCIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL VIGENTE EN ESOS MOMENTOS, FUE CONSTRUIDA DE MANERA IRREGULAR OPERANDO ASÍ HASTA LA ACTUALIDAD, CON EL FIN DE REGULARIZAR LA SITUACIÓN LEGAL DE LA GRANJA, EL PROMOVENTE REALIZA LA PRESENTACIÓN DE LA ACTUAL MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.

19	SINALOA	MAZATLAN	<a href="#">25SI2018HD191</a>	ALFREDO SORIA VILLARREAL	EXTRACCION DE MATERIAL PETREO EN GREÑA DE CAUCE DE RIO PRESIDIO A 300 M ABAJO DEL POBLADO EL TECOMATE DE SIQUEROS MUNICIPIO DE MAZATLAN SINALOA.	MIA- PARTICULAR	29-NOV-18
----	---------	----------	-------------------------------	--------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: ESTE PROYECTO PRETENDE LLEVAR A CABO LA AMPLIACIÓN DEL ASTILLERO EN UNA SUPERFICIE DE 45,458.31 M<sup>2</sup>, DE LOS CUALES, CORRESPONDEN A TERRENOS SIN VEGETACIÓN DE TIPO FORESTAL EN UNA SUPERFICIE DE 33,442.31 M<sup>2</sup> Y UNA SUPERFICIE PARA CAMBIO DE USO DE SUELO DE 12,016.00 M<sup>2</sup>. POSTERIORMENTE SE DEBERÁ LLEVAR A CABO EL RELLENO DE LOS TERRENOS EN SU TOTALIDAD PARA DAR LA NIVELACIÓN REQUERIDA DEL DESPLANTE DE INSTALACIONES.

20	SINALOA	MAZATLAN	<a href="#">25SI2018HD192</a>	ALFREDO SORIA VILLARREAL	EXTRACCION DE MATERIAL PETREO EN GREÑA DE CAUCE DEL RIO PRESIDIO A 200M DEBAJO DE LA DERIVADORA SIQUEROS POBLADO COFRADIA SINDICATURA DE VILLA UNION MUNICIPIO DE MAZATLAN SINALOA.	MIA- PARTICULAR	29-NOV-18
----	---------	----------	-------------------------------	--------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL OBJETIVO DE ESTE PROYECTO ES HACER EQUIPO EN EL PROYECTO DE LA CONAGUA QUE PLANTEA LA RECTIFICACIÓN DE DIVAGACIONES ESTACIONALES DE LA CORRIENTE Y CAUCE DEL RÍO, QUE PROVOCAN NORMALMENTE EROSIÓN MARGINAL EN TERRENOS ALEDAÑOS, QUE POR SU MAGNITUD EN OCASIONES PONEN EN RIESGO A LA POBLACIÓN Y/O INFRAESTRUCTURA DIVERSA EN LAS MÁRGENES. AL MISMO TIEMPO EL APROVECHAMIENTO DE MATERIALES PÉTREOS EN GREÑA RESULTANTE DEL SITIO DEL PROYECTO Y SU COMERCIALIZACIÓN PARA SER UTILIZADOS COMO AGREGADOS PARA CONSTRUCCIÓN.

21	SINALOA	SINALOA	<a href="#">25SI2018MD181</a>	DYNARESOURCE DE MEXICO, S.A. DE C.V.	EXPLORACION MINERA EN TRES AMIGOS ESTE, TRES OESTE Y SAN PABLO SUR	INFORME PREVENTIVO	15-NOV-18
----	---------	---------	-------------------------------	--------------------------------------	--	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: ESTE PROYECTO CONSISTE EN TREINTA Y TRES CONCESIONES MINERAS CONTINUAS QUE CUBREN 69,121.40 HECTAREAS. LOS TITULOS DE LOS TREINTA Y TRES CONCESIONES MINERAS QUE FORMAN LA PROPIEDAD, ESTAN REGISTRADAS A NOMBRE EXCLUSIVO DE DYNARESOURCE DE MEXICO, S.A. DE C.V.

22	SINALOA	ELOTA	<a href="#">25SI2018PD188</a>	ACUACULTORES DEL VALLE DE CEUTA S A D E C V	OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LA G RANJA ACUICOLA ACUACULTORES DEL VALLE DE CEUTA S A D E C V	MIA- PARTICULAR	28-NOV-18
----	---------	-------	-------------------------------	---	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: ESTE PROYECTO CONSISTE EN REALIZAR ACTIVIDADES ACUÍCOLAS BAJO EL SISTEMA DE CULTIVO SEMI-INTENSIVO CON DENSIDADES DE SIEMBRA DE 5-6 CAMARONES/M2 DE LA ESPECIE LITOPENAEUS VANNAMEI, SIN RECAMBIO DIARIO PUES CUANDO SE BOMBEA ES SOLO PARA MANTENER EL NIVEL DEL TIRANTE DE AGUA; LA CUAL SE HARÁ MEDIANTE EL USO DE 5 DEPÓSITOS DE AGUA, DE LOS CUALES 4 SON ESTANQUES RÚSTICOS DE DIFERENTES SUPERFICIES DE ESPEJO DE AGUA Y UN EMBALSE NATURAL QUE FORMAN LAS ESCORRENTÍAS DE 3 ARROYOS QUE AHÍ DESCARGAN; SE TIENEN CONFORMADAS CUATRO LAGUNAS DE SEDIMENTACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA GRANJA, AUNQUE EN LA ACTUALIDAD DICHAS LAGUNAS SOLO OPERAN CUANDO HAY DESCARGAS DE LA COSECHA TOTAL DE LOS ESTANQUES, PUES NO HAY RECAMBIOS.

23	SINALOA	CULIACAN	<a href="#">25SI2018PD189</a>	GRANJA ACUICOLA KARLA GABRIELA	CONSTRUCCION OPERACION Y MANTENIMIENTO DE UNA GRANJA PARA EL CULTIVO DE CAMARON EN ESTANQUERIA RUSTICA EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 105-32-33.664 HA. UBICADA EN EL PREDIO BATAOTO SIND. LIC. BENITO JUAREZ MPIO DE CULIACAN	MIA- PARTICULAR	28-NOV-18
----	---------	----------	-------------------------------	--------------------------------	--	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: ESTE PROYECTO CONSISTE EN UNA INNOVADORA FORMA DE ENGORDAR CAMARÓN DE MANERA EFICIENTE, BIOSEGURA Y SUSTENTABLE, PUES SE PRETENDE ENGORDAR CAMARÓN A COMPUERTA CERRADA, ES DECIR CON EL MÍNIMO O NULO RECAMBIO DE AGUA DIARIO GRACIAS AL USO DE PRODUCTOS QUE CONTIENEN BACTERIAS QUE DEGRADAN LA CARGA ORGÁNICA TANTO EL AGUA COMO EN SUELO, ESTO OCASIONA QUE TANTO LAS HECEAS COMO EL SOBRENTE DE ALIMENTO PUEDAN DESDOBLARSE Y SER REAPROVECHADOS EN LA ALIMENTACIÓN DE LOS ORGANISMOS.

24	SINALOA	AHOME	<a href="#">25SI2018PD190</a>	ACUICOLA PLEAMAR, S.A. DE C.V.	OPERACION Y MANTENIMIENTO DE UNA GRANJA PARA EL CULTIVO DE CAMARON EN ESTANQUERIA RUSTICA EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 100-00-00 HA- UBICADA EN MARISMAS DEL ESTERO EL COCODRILO, SIND. HIGUERA DE ZARAGOZA PREDIO LA BANDERA EN EL MPIO DE AHOME SINALOA	MIA- PARTICULAR	28-NOV-18
----	---------	-------	-------------------------------	--------------------------------	---	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: ESTE PROYECTO ES CONSIDERADA COMO PEQUEÑA PROPIEDAD O PROPIEDAD PRIVADA, YA QUE CUENTA CON ESCRITURAS PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO DE SU FORMA COMPRA VENTA, ESTA UNIDAD DE PRODUCCIÓN CAMARONÍCOLA TIENE MÁS DE 18 AÑOS EN SU OPERACIÓN CON MUY BUENOS RESULTADOS PRODUCTIVOS. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 100-00-00 HA- UBICADA EN MARISMAS DEL ESTERO EL COCODRILO, SIND. HIGUERA DE ZARAGOZA PREDIO LA BANDERA EN EL MPIO DE AHOME SINALOA

25	SINALOA	GUASAVE	<a href="#">25SI2018PD195</a>	MAR AZUL II, S.C. DE R.L DE C.V.	OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LA GRANJA ACUICOLA MAR AZUL SECCION 2 SC DE R L DE C V, UBICADA ALEDAÑA A LA BAHIA MACAPULE, GUASAVE SINALOA	MIA- PARTICULAR	04-DIC-18
----	---------	---------	-------------------------------	----------------------------------	---	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO DE ESTA GRANJA CONSISTE EN REALIZAR ACTIVIDADES ACUÍCOLAS BAJO EL SISTEMA DE CULTIVO SEMI-INTENSIVO CON DENSIDADES DE SIEMBRA DE 6-10 CAMARONES/M2 DE LA ESPECIE LITOPENAEUS VANNAMEI, CON TASAS PROMEDIO DE RECAMBIO DIARIO DEL 1 AL 3% DEL VOLUMEN TOTAL; INICIANDO EL BOMBEO DE RECAMBIO A PARTIR DEL PRIMER MES DE ENGORDA, LA CUAL SE HARÁ MEDIANTE EL USO DE 10 ESTANQUES RÚSTICOS DE DIFERENTES SUPERFICIES DE ESPEJO DE AGUA, Y SE CONSTRUIRÁ UNA LAGUNA DE SEDIMENTACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA GRANJA.

26	SINALOA	AHOME	<a href="#">25SI2018PD196</a>	ACUICOLA OCEANO AZUL, S.A. DE C.V.	INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y REHABILITACIÓN PARA GRANJA DE CAMARON.	MIA- PARTICULAR	04-DIC-18
----	---------	-------	-------------------------------	------------------------------------	--	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PRESENTE PROYECTO PROPONE CONSTRUIR Y OPERAR UNA GRANJA DE CAMARÓN (LITOPENAEUS VANNAMEI) BAJO CONDICIONES CONTROLADAS EN TERRENOS DE MARISMA NO SUSCEPTIBLES DE DESARROLLAR LA AGRICULTURA, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE ESTAS ZONAS RURALES MARGINADAS. LA GRANJA DISPONE DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 297-37-16.170 HAS CON VOCACIÓN ACUÍCOLA.

27	SINALOA	AHOME	<a href="#">25SI2018PD197</a>	ACUICOLA OCEANO AZUL, S.A. DE C.V.	INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y REHABILITACIÓN PARA GRANJA DE CAMARÓN.	MIA- PARTICULAR	04-DIC-18
----	---------	-------	-------------------------------	------------------------------------	--	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PRESENTE PROYECTO PROPONE CONSTRUIR Y OPERAR UNA GRANJA DE CAMARÓN (LITOPENAEUS VANNAMEI) BAJO CONDICIONES CONTROLADAS EN TERRENOS DE MARISMA NO SUSCEPTIBLES DE DESARROLLAR LA AGRICULTURA, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE ESTAS ZONAS RURALES MARGINADAS. LA GRANJA DISPONE DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 301-67-13.564 HAS CON VOCACIÓN ACUÍCOLA.

28	SINALOA	CULIACAN	<a href="#">25SI2018PD199</a>	ADRIAN TAMAYO RODRIGUEZ	CONSTRUCCION OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LA GRANJA PARA EL CULTIVO SEMI-INTENSIVO D E CAMARON BLANCO	MIA- PARTICULAR	06-DIC-18
----	---------	----------	-------------------------------	-------------------------	---	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: ESTE PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA GRANJA PRODUCTORA DE CAMARON BLANCO, A PARTIR DE ENGORDA EN CAUTIVERIO. LA GRANJA CONTARÁ CON ESTANQUES RÚSTICOS PARA LA ENGORDA DE CAMARÓN, ASÍ COMO DEMÁS OBRAS QUE HARÁN POSIBLE SU FUNCIONAMIENTO, TALES COMO CANALES DE LLAMADA, RESERVORIO Y DREN, ESTACIÓN DE BOMBEO Y REBOMBEO, SIN DEJAR DE MENCIONAR COMO UNA OBRA DE PRINCIPAL Y DE IMPORTANCIA LAS LAGUNA DE OXIDACIÓN, QUE SERVIRÁ PARA TRATAR EL AGUA PRODUCTO DE LOS RECAMBOS DIARIOS.

29	SINALOA	ANGOSTURA	<a href="#">25SI2018PD206</a>	ADALBERTO CASTRO HERNANDEZ	OPERACION Y MANTENIMIENTO DE GRANJA ACUICOLA ADALBERTO CASTRO HERNANDEZ	MIA- PARTICULAR	11-DIC-18
----	---------	-----------	-------------------------------	----------------------------	---	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: PRETENDE DESARROLLAR LAS ETAPAS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS EXISTENTES ANTES SEÑALADAS DE LA ?ADALBERTO CASTRO HERNÁNDEZ?, PARA EL CULTIVO SEMI-INTENSIVO DE CAMARÓN BLANCO (LITOPENAEUS VANNAMEI) EN ESTANQUES RÚSTICOS, DICHAS OBRAS HAN SIDO CONSTRUIDAS EN UNA SUPERFICIE DE SUPERFICIE DE 25-83-24.50 HA = 258,324.50 M2., DONDE ACTUALMENTE OPERAN Y ESTÁ CONSTRUIDA INFRAESTRUCTURA YA EXISTENTE, EN DONDE SE TIENE 1 CÁRCAMOS DE DE BOMBEO CON 2 BOMBA AXIAL DE 40? DE DIÁMETRO, APOYADA DE UN MOTOR DE COMBUSTIÓN DIESEL DE 250 HP. CADA BOMBA, DONDE OPERAN 3 ESTANQUES CONSTRUIDOS DE TERRACERÍA CON PRÉSTAMOS DE MATERIAL, 1 CANAL DE LLAMADA, 1 DREN, 1 RESERVORIO, Y 1 ESTANQUES DE SEDIMENTACIÓN, A DEMÁS CUENTA CON 2 ÁREAS DE SERVICIOS, ASÍ COMO OBRAS COMPLEMENTARIAS, NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DE LA GRANJA.

30	SINALOA	NAVOLATO	<a href="#">25SI2018PD208</a>	EDUARDO OCTAVIO CASTRO RAMIREZ	OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD DE PRODUCCION ACUICOLA DE CAMARON BLANCO ACUICOLA ACUAVISION, UBICADO CERCAO AL POBLADO DE DAUTILLOS, MUNICIPIO DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA.	MIA- PARTICULAR	11-DIC-18
----	---------	----------	-------------------------------	--------------------------------	--	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: ESTE PROYECTO CONSISTE BÁSICAMENTE EN EL MOVIMIENTO DE TIERRAS A FIN DE REHABILITAR LA BORDERIA QUE DELIMITARÁ LOS 11 ESTANQUES DE ENGORDA, 2 RESERVORIOS, 1 CANALES DE LLAMADA, 3 DRENES Y 1 ESTANQUES DE SEDIMENTACIÓN. CADA ESTANQUE CUENTA CON UNA ESTRUCTURA DE COSECHA Y UNA ESTRUCTURA DE ALIMENTACIÓN. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EL CANAL DE LLAMADA YA CONSTRUIDO ES PROCEDENTE DE AGUA OCEÁNICA, DESDE LA DÉCADA DE LOS 80'S, ESTE MISMO CANAL ESTARÁ CONECTADO A LOS CÁRCAMOS DE BOMBEO, QUE SIRVEN PARA LLENAR LOS ESTANQUES DE PRODUCCIÓN, QUE SE TIENEN EN LA GRANJA, EN CUANTO A LA CALIDAD DEL AGUA ES BUENA Y CUENTA CON BUENA DISPONIBILIDAD SITUACIÓN POR LO CUAL NO COMPROMETERÁ EL ABASTO. EFECTUANDO EL MANTENIMIENTO ANUAL QUE SE TIENE PROGRAMADO, PARA TENER EN LAS MEJORES CONDICIONES TODAS LAS OBRAS HIDRÁULICAS.

31	SINALOA	MAZATLAN	<a href="#">25SI2018TD200</a>	INMUEBLES ARELLANO HERNANDEZ SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE	CONSTRUCCION OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL AMARALTA MAZATLAN SINALOA.	MIA- PARTICULAR	06-DIC-18
----	---------	----------	-------------------------------	---	---	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: ESTE PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL HABITACIONAL Y COMERCIAL, COMPUESTO DE LOTES UNIFAMILIARES PARA USO HABITACIÓN, LOTES PARA DEPARTAMENTOS PARA USO HABITACIONALES, LOTES PARA USO COMERCIAL Y HABITACIONAL. EL ÁREA TOTAL DE CONSTRUCCIÓN SERÁ DE 85,429.516 M2 (08-54-29.516 HA) DONDE SE ALBERGARÁN: LOTES UNIFAMILIARES (171), TODOS DENTRO DE COTO. LOTES MULTIFAMILIARES (28) DENTRO DE COTO Y 11 FUERA DE COTO, PARA UN TOTAL DE 39 LOTES MULTIFAMILIARES. COMERCIALES Y SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN: 6 LOTES. EN TOTAL 199 LOTES.

32	SINALOA	MAZATLAN	<a href="#">25SI2018TD202</a>	ORION ADVENTURES, S DE R.L DE C.V.	CONSTRUCCION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE UN RESTAURANT	MIA- PARTICULAR	11-DIC-18
----	---------	----------	-------------------------------	------------------------------------	--	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO ES UNA OBRA NUEVA Y PRETENDE LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN RESTAURANT EN UN PREDIO UBICADO AV. DEL MAR, ENTRE AV. GUTIÉRREZ NÁJERA Y AV. GRAL. PESQUEIRA DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, MÉXICO. DICHO PREDIO CONSTA DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 540.00 M2. PARA MUCHOS VISITANTES, CONSUMIR TRADICIÓN Y SER PARTÍCIPES DE LA CULTURA GASTRONÓMICA LOCAL ES UNA PARTE ESENCIAL DE LA EXPERIENCIA TURÍSTICA, BUSCANDO LOS RESTAURANTES DE REFERENCIA O LOS PLATOS MÁS TÍPICOS DE LA ZONA.

33	SINALOA	MAZATLAN	<a href="#">25SI2018TD203</a>	ESEM PROGRESSO	CONSTRUCCION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE UN RESTAURANT	MIA- PARTICULAR	11-DIC-18
----	---------	----------	-------------------------------	----------------	--	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO ES UNA OBRA NUEVA Y PRETENDE LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN RESTAURANT EN UN PREDIO UBICADO AV. DEL MAR, ENTRE AV. GUTIÉRREZ NÁJERA Y AV. GRAL. PESQUEIRA DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, MÉXICO. DICHO PREDIO CONSTA DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 540.00 M2 PARA MUCHOS VISITANTES, CONSUMIR TRADICIÓN Y SER PARTÍCIPES DE LA CULTURA GASTRONÓMICA LOCAL ES UNA PARTE ESENCIAL DE LA EXPERIENCIA TURÍSTICA, BUSCANDO LOS RESTAURANTES DE REFERENCIA O LOS PLATOS MÁS TÍPICOS DE LA ZONA.

34	SINALOA	MAZATLAN	<a href="#">25SI2018TD204</a>	PUNTA PROMINENTE S DE R L DE C V	CONSTRUCCION OPERACION Y MANTENIMIENTO DE UN RESTAURANT, MAZATLAN	MIA- PARTICULAR	11-DIC-18
----	---------	----------	-------------------------------	----------------------------------	---	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO ES UNA OBRA NUEVA Y PRETENDE LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN RESTAURANT EN UN PREDIO UBICADO AV. DEL MAR, ENTRE AV. GUTIÉRREZ NÁJERA Y AV. GRAL. PESQUEIRA DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, MÉXICO. DICHO PREDIO CONSTA DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 540.00 M2 PARA MUCHOS VISITANTES, CONSUMIR TRADICIÓN Y SER PARTÍCIPES DE LA CULTURA GASTRONÓMICA LOCAL ES UNA PARTE ESENCIAL DE LA EXPERIENCIA TURÍSTICA, BUSCANDO LOS RESTAURANTES DE REFERENCIA O LOS PLATOS MÁS TÍPICOS DE LA ZONA.

35	SINALOA	MAZATLAN	<a href="#">25SI2018TD205</a>	PUNTA DE SUERTE, S. DE R.L DE C.V.	CONSTRUCCION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE UN RESTAURANT,	MIA- PARTICULAR	11-DIC-18
----	---------	----------	-------------------------------	------------------------------------	---	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO ES UNA OBRA NUEVA Y PRETENDE LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN RESTAURANT EN UN PREDIO UBICADO AV. DEL MAR, ENTRE RAFAEL BUELNA Y AV. INSURGENTES DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, MÉXICO. DICHO PREDIO CONSTA DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 601.622 M2 PARA MUCHOS VISITANTES, CONSUMIR TRADICIÓN Y SER PARTÍCIPES DE LA CULTURA GASTRONÓMICA LOCAL ES UNA PARTE ESENCIAL DE LA EXPERIENCIA TURÍSTICA, BUSCANDO LOS RESTAURANTES DE REFERENCIA O LOS PLATOS MÁS TÍPICOS DE LA ZONA.

36	SINALOA	MAZATLAN	<a href="#">25SI2018TD209</a>	SIBRA ARHE SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL	CONSTRUCCION OPERACION Y MANTENIMIENTO DE HOTEL THE INN EXPRESS MAZATLAN SINALOA.	MIA- PARTICULAR	13-DIC-18
----	---------	----------	-------------------------------	---	---	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: ESTE PROYECTO CONSISTE CON UN EDIFICIO QUE SE DIVIDE EN TRES VOLÚMENES: LA BASE, DE TRES NIVELES QUE COMPRENDE EL SÓTANO, PLANTA BAJA Y ESTACIONAMIENTO, SOBRE EL CUAL SE POSA EL SEGUNDO VOLUMEN HORIZONTAL DE CINCO NIVELES, QUE CONTIENE LAS HABITACIONES, Y A SU VEZ ES INTERCEPTADO POR UN EDIFICIO CENTRAL DONDE SE CONCENTRA UNA DOBLE ALTURA QUE CONTIENE EL LOBBY, OFICINAS, BUSINESS CENTER Y SERVICIOS. EL TOTAL DE CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CONSTA EN 8 PISOS O NIVELES DE 6,407.08 M2.

37	SINALOA	MAZATLAN	<a href="#">25SI2018UD198</a>	OPERADORA Y ADMINISTRADORA MAVIJO SA DE CV	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LAS ABAS LOTIFICACION Y SERVICIOS URBANOS MAZATLAN SINALOA.	MIA- PARTICULAR	06-DIC-18
----	---------	----------	-------------------------------	--	---	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: ESTE PROYECTO ES UN FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL HABITACIONAL, COMPUESTO DE LOTES UNIFAMILIARES PARA USO HABITACIONAL; QUE IMPLICA LA DIVISIÓN DEL PREDIO EN MANZANAS Y LOTES, EL TRAZO DE CALLES, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS URBANOS.

38	SINALOA	CULIACAN	25SI2019MD001	GRUPO MINERO PRODEMIN SA DE CV	PROYECTO PLANTA D E BENEFICIO DE MINERALES Y PRESAS DE JALES, LOCALIZADA EN EL EJIDO EL BLEDAL SIND. DE SANALONA MPIO DE CULIACÁN	MIA- PARTICULAR	11-ENE-19
----	---------	----------	---------------	--------------------------------	---	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO TIENE QUE VER PARTICULARMENTE CON OBRAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE MINERO QUE SE LLEVARAN A CABO EN EL EJIDO EL BLEDAL. DICHO PROYECTO ESTÁ DISEÑADO PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, Y BENEFICIO DE MINERALES EN UN ÁREA DE CONCESIÓN DE 42413.355 M2, DEL CUAL SOLO 6988.774 M2 SERÁN OCUPADAS POR LAS OBRAS CONTEMPLADAS EN DICHO PROYECTO. ES MUY IMPORTANTE SEÑALAR QUE DADAS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO ASI COMO DEL PREDIO SU AFECTACIÓN SERÁ MÍNIMA, YA QUE NO SE REQUIERE CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES.

39	SONORA	HERMOSILLO	26SO2019PD009	NEGOCIO AGRICOLA SAN ENRIQUE SA DE CV	PROYECTO AMPLIACION ACUICOLA NASE PARA EL CULTIVO SEMIINTENSIVO DE CAMARON AZUL Y BLANCO, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SON	MIA- PARTICULAR	01-FEB-19
----	--------	------------	---------------	---------------------------------------	--	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA AMPLIACION DE LA GRANJA ACUICOLA NASE SERÁ DESTINADO AL CULTIVO SEMI-INTENSIVO DE CAMARÓN BLANCO (LITOPENAEUS VANNAMEI) Y AZUL (LITOPENAEUS STYLIROSTRIS) EN ESTANQUES RÚSTICOS, ES UNA OBRA NUEVA QUE SE REALIZARÁ EN UNA SUPERFICIE DE POLÍGONO DE 360.28 HAS. SE CONSTRUIRÁN 42 ESTANQUES DE 5.85 HAS EN PROMEDIO CADA UNO, QUE SUMAN UN ESPEJO DE AGUA TOTAL DE 253.45 HAS; POR LO TANTO LOS DRENES (17.60 HAS), BORDERÍA (69.66 HAS) Y CANAL RESERVORIO ( 19.57 HAS), NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN SERÁN CONSTRUIDOS, NO SE REQUIERE DE CAMPAMENTO DE OPERACIONES, YA QUE SE TRABAJARÁ CON EL QUE EXISTE DE LA PRIMERA ETAPA DE LA GRANJA ACUICOLA NASE EN LA ZONA. PARA LA OPERACIÓN DEL PROYECTO, SE TOMARÁ AGUA DEL GOLFO DE CALIFORNIA MEDIANTE EL CANAL DE LLAMADA Y ESCOLLERA EXISTENTES AUTORIZADOS EN SU MOMENTO AL PROYECTO CENTRO ACUICOLA DE SONORA LA BOCANITA MEDIANTE LOS RESOLUTIVOS DE IMPACTO AMBIENTAL OFICIO NO. S.G.P.A.-DGIRA.-004620 DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2001 Y OFICIO NO. S.G.P.A.-DGIRA.-DEI.2588/04 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2004, DE LOS CUALES EL TITULAR DE DICHAS AUTORIZACIONES ES ACTUALMENTE LA EMPRESA NEGOCIOS AGRÍCOLA SAN ENRIQUE SA DE CV Y CONSIDERADOS EN LA AUTORIZACIÓN OFICIO RESOLUTIVO NO. DS-SG-UGA-IA-384-2018, DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2018.

40	YUCATÁN	PROGRESO	31YU2019TD006	ROSSANA GUADALUPE ACOSTA ABIMERHI	COMPLEJO DEPARTAMENTAL AGUA AZUL	MIA- PARTICULAR	06-FEB-19
----	---------	----------	---------------	-----------------------------------	----------------------------------	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN INMUEBLE HABITACIONAL MULTIFAMILIAR, EL CUAL SE CONFORMA DE 6 DEPARTAMENTOS DE LUJO, DISTRIBUIDOS DOS POR CADA NIVEL, SIENDO UN TOTAL DE 3 NIVELES, EL COMPLEJO CONTARÁ CON PISCINA, ÁREA DE PARRILLAS, SANITARIOS, COMEDORES, ESTACIONAMIENTO PARA HUESPEDES, ESCALERA, ELEVADOR Y CUARTO DE SERVICIO. EN UNA SUPERFICIE DE 400 M2, SE UBICA EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

5) TRÁMITES UNIFICADOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL INGRESADOS A EVALUACIÓN EN DELEGACIONES FEDERALES, DEL 31 DE ENERO AL 06 DE FEBRERO DE 2019 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	SINALOA	MAZATLAN	<a href="#">25SI2018PD194</a>	SERVICIOS NAVALES DE MAZATLAN S A DE C V	AMPLIACION DE ASTILLERO RELLENO Y CAMBIO DE USO DE SUELO SITIO CONOCIDO COMO LAS MALVINAS PARQUE INDUSTRIAL ALFREDO V. BONFIL MAZATLAN SINALOA	DTU.-MODALIDAD B	30-NOV-18

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: ESTE PROYECTO PRETENDE LLEVAR A CABO LA AMPLIACIÓN DEL ASTILLERO EN UNA SUPERFICIE DE 45,458.31 M<sup>2</sup>, DE LOS CUALES, CORRESPONDEN A TERRENOS SIN VEGETACIÓN DE TIPO FORESTAL EN UNA SUPERFICIE DE 33,442.31 M<sup>2</sup> Y UNA SUPERFICIE PARA CAMBIO DE USO DE SUELO DE 12,016.00 M<sup>2</sup>; LA VEGETACIÓN A REMOVER (MANGLAR), POSTERIORMENTE SE DEBERÁ LLEVAR A CABO EL RELLENO DE LOS TERRENOS EN SU TOTALIDAD PARA DAR LA NIVELACIÓN REQUERIDA DEL DESPLANTE DE INSTALACIONES.

6) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 31 DE ENERO AL 06 DE FEBRERO DE 2019 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	COAHUILA	PIEDRAS NEGRAS	05CO2018FD048	BINSA INTERNACIONAL S.A DE C.V.	EXPLOTACION DE ARCILLAS SAN ISIDRO.	MIA- PARTICULAR	10-JUL-18	19-DIC-18	6 MESES
2	COAHUILA	SAN JUAN DE SABINAS	05CO2018MD093	ANDRES GARCIA SILLER	EXTRACCION DE MATERIAL PETREO EN EL PREDIO RANCHO DE CONCHOS, MUNICIPIO DE SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA	MIA- PARTICULAR	28-NOV-18	14-ENE-19	NO APLICA
3	GUANAJUATO	DOLORES HIDALGO	11GU2018MD104	COMERCIALIZADORA DE MINERALES CERAMICOS, S.A. DE C.V.	BANCO 2 LA PASTORA	MIA- PARTICULAR	01-AGO-18	28-ENE-19	NO APLICA
4	GUANAJUATO	GUANAJUATO	11GU2018MD204	MINERA MEXICANA EL ROSARIO, S.A. DE C.V.	DEPOSITO DE TEPETATE SAN IGNACIO ORIENTE, GUANAJUATO, GTO.	MIA- PARTICULAR	07-DIC-18	30-ENE-19	NO APLICA
5	GUANAJUATO	ALLENDE	11GU2018UD211	GRUPO DESARROLLADOR ZIRANDARO	PASO VEHICULAR SOBRE EL ARROYO CACHINCHES	MIA- PARTICULAR	13-DIC-18	24-ENE-19	NO APLICA
6	GUERRERO	ACAPULCO DE JUAREZ	12GE2018TD079	ALEJANDRINO CANALES HERNANDEZ	RESTAURANTE ALEJO LAGUNA	MIA- PARTICULAR	03-OCT-18	07-FEB-19	50 AÑOS OPERACION
7	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	18NA2018TD046	VISTA ALTITUD INMUEBLES S.A DE C.V	EL PROYECTO SE DENOMINA ARIA OCEAN	MIA- PARTICULAR	13-JUL-18	29-ENE-19	50 AÑOS
8	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	18NA2018TD054	MARCO ANTONIO VILLARREAL ARREOLA	RESTAURANTE FONDO DE MAR	MIA- PARTICULAR	23-AGO-18	01-FEB-19	30 AÑOS
9	NUEVO LEON	CARMEN	19NL2018UD128	TERMOLITA, S.A.P.I. DE C.V.	INSTALACION DE PLANTA INDUSTRIAL DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES MINERALES EN EL CARMEN, NUEVO LEON	MIA- PARTICULAR	14-AGO-18	29-ENE-19	1 AÑO



10	QUERETARO	PINAL DE AMOLES	22QE2018TD033	HOTEL HÑAHÑU S.A. DE C.V.	CENTRO ECOTURISTICO HOTEL HÑAHÑI	MIA-PARTICULAR	09-JUL-18	14-ENE-19	25 AÑOS
11	QUERETARO	QUERETARO	<a href="#">22QE2018UD020</a>	DAZA U-CALLI INMOBILIARIA SAPI DE CV	PROVIDENCIA 2	MIA-PARTICULAR	09-MAY-18	22-NOV-18	5 AÑOS
12	QUERETARO	QUERETARO	<a href="#">22QE2018UD036</a>	DESARROLLOS DEL VALLE DE QUERETARO S.A.P.I. DE C.V	SERENDIPIA (DESARROLLO URBANO Y OCUPACION DE ZONA FEDERAL)	MIA-PARTICULAR	16-JUL-18	29-NOV-18	5 AÑOS
13	QUERETARO	CORREGIDORA	<a href="#">22QE2018UD041</a>	GESTA CAPITAL SAPI SA DE CV	DENTRO DE LA SUPERFICIE QUE SE PROPONE PARA REALIZAR EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE AREAS FORESTALES SE PRETENDE ESTABLECER UN FRACCIONAMIENTO QUE SE HA DENOMINADO EL CONDADO	MIA-PARTICULAR	09-AGO-18	27-NOV-18	5 AÑOS
14	QUERETARO	QUERETARO	22QE2018VD052	EL BOSQUE DE JURIUILLASA DE CV	OCUPACION DE LA ZONA FEDERAL DEL DREN EL ARENAL PARA CONSTRUCCION DE PUENTE DE ACCESO MUNICIPIO DE QUERETARO, QRO.	MIA-PARTICULAR	02-OCT-18	22-ENE-19	10 AÑOS
15	QUINTANA ROO	OTHON P. BLANCO	23QR2018PD187	MANUEL VILLANUEVA OLMEDO	CONSTRUCCION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS GRANJAS ACUICOLAS PROPIEDAD DE LOS SRS. PRIMITIVO VALDOVINOS, LEOPOLDO MEDINA, GILBERTO RAMIREZ MORALES, MANUEL VILLANUEVA Y CIPRIANO VALDEZ	MIA-PARTICULAR	19-DIC-18	22-ENE-19	NO APLICA
16	QUINTANA ROO	SOLIDARIDAD	23QR2018TD144	HBS - DELLI, S.A DE C.V.	CENTRO DE ENSEÑANZA SAN ANDRES	MIA-PARTICULAR	17-OCT-18	08-ENE-19	NO APLICA
17	QUINTANA ROO	LAZARO CARDENAS	23QR2018TD149	RINCON DE LAS EMOCIONES S.A. DE C.V.	HOTEL BOUTIQUE RINCÓN DE LAS EMOCIONES	MIA-PARTICULAR	18-OCT-18	11-ENE-19	NO APLICA
18	QUINTANA ROO	SOLIDARIDAD	23QR2018TD159	SABATICO SA DE CV	HOTEL SABATICO	MIA-PARTICULAR	07-NOV-18	09-ENE-19	NO APLICA
19	QUINTANA ROO	TULUM	23QR2018TD182	INMOBILIARIA PARAISO AZUL CIELO SA DE CV	DECK EN ZOFEMAT	MIA-PARTICULAR	14-DIC-18	12-ENE-19	NO APLICA
20	QUINTANA ROO	TULUM	23QR2018UD076	INMOBILIARIA GOJON S.A. DE C.V.	CASA HABITACION TANKAH GOJON	MIA-PARTICULAR	21-JUN-18	21-ENE-19	NO APLICA
21	QUINTANA ROO	TULUM	23QR2018UD158	SIAN KAAAN LAND PARTNERS S DE RL DE CV	CASA GARZA AZUL 2018	DTU-MODALIDAD B	06-NOV-18	21-ENE-19	NO APLICA
22	VERACRUZ	SAYULA DE ALEMAN	30VE2018HD072	INMOBILIARIA SUCROSA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	APROVECHAMIENTO HIDRICO POR GRAVEDAD DEL CAUSE DE LOS ARROYOS AMAPA Y MACUILE PARA RIEGO AGRÍCOLA DE UNA SUPERFICIE DE 359-86-66HAS	MIA-PARTICULAR	15-JUN-18	10-ENE-19	10 AÑOS
23	VERACRUZ	PUEBLO VIEJO	30VE2018ID150	HALLIBURTON DE MEXICO S DE RL DE CV	INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA LAS PLANTAS DE FLUIDOS Y CEMENTOS PARA HALLIBURTON DE MEXICO S DE RL DE CV MUELLE ANAHUAC	INFORME PREVENTIVO	29-NOV-18	10-ENE-19	NA
24	VERACRUZ	TUXPAM	30VE2018TD146	LUIS ANTONIO BARRERA RODRIGUEZ	CONSTRUCCIÓN DE UNA PALAPA-RESTAURANTE	INFORME PREVENTIVO	27-NOV-18	21-DIC-18	NA
25	VERACRUZ	VERACRUZ	30VE2018TD153	COMPLEJO TURISTICO VERACRUZANO S.A DE C.V.	PROYECTO DENOMINADO PLAN MAESTRO VILLA DEL MAR A UBICARSE EN EL MPIO DE VERACRUZ, VER	MIA-PARTICULAR	03-DIC-18	05-DIC-18	NO APLICA

26	VERACRUZ	ALVARADO	30VE2018UD102	ALBERTO CAMIÑA OGANDO	CONSTRUCCIÓN DE UN ACCESO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA CASA HABITACION, EN EL MUNICIPIO DE ALVARADO, VERACRUZ	MIA- PARTICULAR	22-AGO-18	19-DIC-18	12 MESES
27	VERACRUZ	VERACRUZ	<a href="#">30VE2018VD152</a>	TRTURADOS MIRALEJOS SA DE CV	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE ACCESO A MUELLE 7 ESTE, EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO, VERACRUZ MEXICO.	MIA- PARTICULAR	30-NOV-18	18-ENE-19	50 AÑOS
28	YUCATÁN	ABALA	<a href="#">31YU2018AD036</a>	GRUPO PORCICOLA MEXICANO SA DE CV	CAMBIO DE USO DE SUELO PARA LA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA GRANJA MUNA 3, LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE ABALA, YUCATAN	MIA- PARTICULAR	15-MAY-18	19-JUN-18	NO APLICA
29	YUCATÁN	DZEMUL	<a href="#">31YU2018TD049</a>	RAYMUNDO AYUSO SALAZAR	LOTIFICACION Y URBANIZACION DE DESARROLLO HABITACIONAL UNICA	MIA- PARTICULAR	08-JUN-18	26-JUN-18	NO APLICA
30	YUCATÁN	PROGRESO	<a href="#">31YU2018TD080</a>	WEBSTER FRANKLIN HURD II N/D	CONSTRUCCION DE UNA CASA VERANIEGA EN LA COMUNIDAD DE CHUBURNA, MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN.	MIA- PARTICULAR	10-AGO-18	03-SEP-18	NO APLICA
31	ZACATECAS	GUADALUPE	32ZA2018UD032	EJIDO TACOALECHE, MUNICIPIO DE GUADALUPE, ESTADO DE ZACATECAS	PROYECTO FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE EL MAGUEYAL.	MIA- PARTICULAR	21-SEP-18	07-FEB-19	3 AÑO(S)

---

## AVISO A PROMOVENTES

SE INFORMA QUE A EFECTO DE VALIDAR QUE EL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, SE HAYA EFECTUADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B DEL ARTÍCULO 194 H, FRACCIONES II Y III, DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, ES NECESARIO QUE PRESENTEN JUNTO CON EL COMPROBANTE DE PAGO, LA MEMORIA DE CÁLCULO CON LOS RESULTADOS DEL LLENADO DE DICHAS TABLAS.

LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE EN CASO DE QUE SE DETECTE QUE EL PAGO EFECTUADO ES MENOR AL QUE LE CORRESPONDE, LES SERÁ REQUERIDO POR ESCRITO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES CONTADOS A PARTIR DE QUE RECIBAN LA NOTIFICACIÓN REALICEN EL PAGO CORRECTO, O EN SU CASO, SE DESECHARÁ EL TRÁMITE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3º PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS Y ARTÍCULO 17-A DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

---

## COMUNICADO A TODOS LOS PROMOVENTES

A TODOS LOS USUARIOS QUE INGRESEN TRÁMITES ANTE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL O EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT EN LOS ESTADOS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE, CON RESPECTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) EN SUS DIFERENTES MODALIDADES (SEMARNAT-004-02-A, SEMARNAT-004-02-B, SEMARNAT-004-03-A Y SEMARNAT-004-03-B), DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34 LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LGEEPA), DEBERÁN PUBLICAR A SU COSTA, UN EXTRACTO DEL PROYECTO DE LA OBRA O ACTIVIDAD, EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE QUE SE TRATE, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA MIA A ESTA SECRETARÍA.

DICHO EXTRACTO DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DEL PROYECTO;  
BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD DE QUE SE TRATE, INDICANDO LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN;  
UBICACIÓN DEL LUGAR EN EL QUE LA OBRA O ACTIVIDAD SE PRETENDA EJECUTAR, INDICANDO EL ESTADO Y MUNICIPIO Y HACIENDO REFERENCIA A LOS ECOSISTEMAS EXISTENTES Y SU CONDICIÓN AL MOMENTO DE REALIZAR EL ESTUDIO, Y  
INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES EFECTOS AMBIENTALES QUE PUEDE GENERAR LA OBRA O ACTIVIDAD Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y REPARACIÓN QUE SE PROPONEN;

POR LO ANTES EXPUESTO SE LE SOLICITA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS A QUE HAYA PUBLICADO EL EXTRACTO, DEBERÁ REMITIR A ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA PÁGINA DEL PERIÓDICO DONDE SE HUBIERE REALIZADO LA PUBLICACIÓN, PARA QUE SEA INCORPORADA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y PARA TENER LA EVIDENCIA DE QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LO REQUERIDO POR LA LGEEPA.

---

A PARTIR DE LA FECHA ESTA PUBLICACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO DE LGEEPA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, LOS EXPEDIENTES DE LOS PROYECTOS INGRESADOS ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE CUALQUIER PERSONA PARA SU CONSULTA EN EL ARCHIVO DINÁMICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL UBICADO EN AV. EJÉRCITO NACIONAL 223, COL. ANÁHUAC, DEL MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO. C.P 11320, Y LOS INGRESADOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES, ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE CUALQUIER PERSONA EN EL DOMICILIO DE LAS OFICINAS DE CADA DELEGACIÓN EN LA ENTIDAD QUE CORRESPONDA.

ASIMISMO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO DE LA LGEEPA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO PODRÁN SER CONSULTADOS EN SU VERSIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE INTERNET CON LA CLAVE CORRESPONDIENTE.

---

## AVISO

SE INFORMA A LA CIUDADANÍA QUE A PARTIR DEL 17 DE MARZO DEL 2016 SE PODRÁN CONSULTAR LOS TRÁMITES INGRESADOS Y RESUELTOS, COMPETENCIA DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD ENERGÍA Y AMBIENTE (ASEA) EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:  
[http://www.asea.gob.mx/?page\\_id=10016](http://www.asea.gob.mx/?page_id=10016)

---

**ATENTAMENTE**  
**LA DIRECCION GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL**



# SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

## CONSULTA PÚBLICA DE PROYECTO

### **“AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CAMINO NUEVO TABASCO-CHUN EK, CON UNA META DE 16+080 KM EN LOS MUNICIPIOS DE BACALAR Y HOPELCHÉN EN LOS ESTADOS DE QUINTANA ROO Y CAMPECHE, RESPECTIVAMENTE”**

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 40 Y 41 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SE COMUNICA QUE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, EN FECHA 07 DE FEBRERO DE 2019, DETERMINÓ DAR INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA RESPECTO DEL PROYECTO DENOMINADO **“AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CAMINO NUEVO TABASCO-CHUN EK, CON UNA META DE 16+080 KM EN LOS MUNICIPIOS DE BACALAR Y HOPELCHÉN EN LOS ESTADOS DE QUINTANA ROO Y CAMPECHE, RESPECTIVAMENTE”**, QUE SE LOCALIZARÁ EN LOS MUNICIPIOS DE BACALAR Y HOPELCHÉN EN LOS ESTADOS DE QUINTANA ROO Y CAMPECHE, RESPECTIVAMENTE, PROMOVIDO POR EL **CENTRO SCT QUINTANA ROO**, REGISTRADO CON LA CLAVE DE PROYECTO **23QR2018V0085**.

ASÍ MISMO, SE INFORMA QUE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, DETERMINÓ **PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, MODALIDAD REGIONAL DEL PROYECTO EN LOS ESTADOS DE CAMPECHE Y QUINTANA ROO**, DURANTE EL PERIODO DEL **12 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO DE 2019**, A FIN DE QUE CUALQUIER INTERESADO PUEDA PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 41 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

EN ADICIÓN A LO ANTERIOR, SE COMUNICA QUE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL DEL PROYECTO CITADO, PARA LOS FINES ANTES PRECISADOS, PODRÁ SER CONSULTADA EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN LOS ESTADOS DE CAMPECHE Y QUINTANA ROO, UBICADAS EN **AV. TORMENTA N° 11, COL. LAS FLORES, C.P. 24097, CAMPECHE, CAMPECHE Y BLVD. KUKULCÁN KM. 4.8, ZONA HOTELERA, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, C.P. 77500, CANCÚN, QUINTANA ROO**, RESPECTIVAMENTE, EN LOS DÍAS HÁBILES DEL PERIODO ANTES SEÑALADO, Y EN LAS HORAS HÁBILES DE ESAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, CONSIDERANDO EL HUSO HORARIO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y/O MUNICIPIOS DE LOS ESTADOS DE CAMPECHE Y QUINTANA ROO. ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB: <http://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/constramite.html> INGRESANDO LA CLAVE EL PROYECTO: **23QR2018V0085**

AHORA, CON LA FINALIDAD DE AGREGAR LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS INTERESADOS AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y CONSIGNAR EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA, EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA REALIZADO Y LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE POR ESCRITO SE HAYAN FORMULADO, ESTÁS DEBERÁN HACERLAS LLEGAR A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE LA PÁGINA WEB: <http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes>; A TRAVÉS DE LAS DELEGACIONES FEDERALES DE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN LOS ESTADOS DE CAMPECHE Y QUINTANA ROO, O BIEN, A ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL VÍA CORREO CERTIFICADO AL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA EJÉRCITO NACIONAL N° 223, COLONIA ANÁHUAC, MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11320, CIUDAD DE MÉXICO.

TODAS LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA QUE LA PRESENTE, EN EL SUPUESTO DE SER PERSONA MORAL EL NOMBRE DE ÉSTA Y DE SU REPRESENTANTE, DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO.

A PETICIÓN DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO,  
SE PUBLICAN LA SIGUIENTES CONSULTAS PÚBLICAS



# SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

## CONSULTA PÚBLICA DE PROYECTO

### “BANCO DE MATERIALES PETREOS LAS TORRES”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 40 Y 41 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SE COMUNICA QUE EN FECHA **7 DE FEBRERO DE 2019**, SE DETERMINÓ DAR INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA RESPECTO DEL PROYECTO DENOMINADO “**BANCO DE MATERIALES PETREOS LAS TORRES**”, QUE SE LOCALIZARÁ EN EL **MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, EN EL ESTADO DE MÉXICO, PROMOVIDO POR EL C. ESTEBAN JUSTINO MARÍN CELIS**, REGISTRADO CON LA CLAVE DE PROYECTO **15EM2018MD317**.

ASÍ MISMO, SE INFORMA QUE SE DETERMINÓ **PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO EL DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO DE CAMBIO DE USO DE SUELO FORESTAL MODALIDAD B DEL PROYECTO EN EL ESTADO DE MÉXICO**, DURANTE EL PERIODO DEL **7 DE FEBRERO AL 7 DE MARZO DE 2019**, A FIN DE QUE CUALQUIER INTERESADO PUEDA PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 41 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

EN ADICIÓN A LO ANTERIOR, SE COMUNICA QUE **EL DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO DE CAMBIO DE USO DE SUELO FORESTAL MODALIDAD B** DEL PROYECTO CITADO, PARA LOS FINES ANTES PRECISADOS, PODRÁ SER CONSULTADO EN LA DELEGACIÓN FEDERAL DE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL **ESTADO DE MÉXICO, UBICADA EN ANDADOR VALENTÍN GÓMEZ FARIÁS No. 108, SAN FELIPE TLALMIMILPAN, MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50250** EN LOS DÍAS HÁBILES DEL PERIODO ANTES SEÑALADO, Y EN LAS HORAS HÁBILES DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, CONSIDERANDO EL HUSO HORARIO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA Y/O MUNICIPIO DEL. ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB: <http://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/constramite.html>, INGRESANDO LA CLAVE EL PROYECTO: **15EM2018MD317**

AHORA, CON LA FINALIDAD DE AGREGAR LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS INTERESADOS AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y CONSIGNAR EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA, EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA REALIZADO Y LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE POR ESCRITO SE HAYAN FORMULADO, ESTÁS DEBERÁN HACERLAS LLEGAR A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE LIGA ELECTRÓNICA: <http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes> A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL **ESTADO DE MÉXICO** O BIEN, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL VÍA CORREO CERTIFICADO AL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA EJÉRCITO NACIONAL NÚMERO 223, COLONIA ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11320, CIUDAD DE MÉXICO.

TODAS LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA QUE LA PRESENTE, EN EL SUPUESTO DE SER PERSONA MORAL EL NOMBRE DE ÉSTA Y DE SU REPRESENTANTE, DOMICILIO, Y CORREO ELECTRÓNICO.



# SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

## CONSULTA PÚBLICA DE PROYECTO “PUNTA VELA II EL COPORITO”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 40 Y 41 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SE COMUNICA QUE EN FECHA **7 DE FEBRERO DE 2019**, SE DETERMINÓ DAR INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA RESPECTO DEL PROYECTO DENOMINADO “**PUNTA VELA II EL COPORITO**”, QUE SE LOCALIZARÁ EN EL **MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, EN EL ESTADO DE MÉXICO, PROMOVIDO POR EL C. JOSÉ ANTONIO DE ANDA TURATI**, REGISTRADO CON LA CLAVE DE PROYECTO **15EM2018UD297**.

ASÍ MISMO, SE INFORMA QUE SE DETERMINÓ **PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, MODALIDAD PARTICULAR DEL PROYECTO EN EL ESTADO DE MÉXICO**, DURANTE EL PERIODO DEL **7 DE FEBRERO AL 7 DE MARZO DE 2019**, A FIN DE QUE CUALQUIER INTERESADO PUEDA PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 41 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

EN ADICIÓN A LO ANTERIOR, SE COMUNICA QUE LA **MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, MODALIDAD PARTICULAR** DEL PROYECTO CITADO, PARA LOS FINES ANTES PRECISADOS, PODRÁ SER CONSULTADO EN LA DELEGACIÓN FEDERAL DE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL **ESTADO DE MÉXICO, UBICADA EN ANDADOR VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS NO. 108, SAN FELIPE TLALMIMILPAN, MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50250** EN LOS DÍAS HÁBILES DEL PERIODO ANTES SEÑALADO, Y EN LAS HORAS HÁBILES DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, CONSIDERANDO EL HUSO HORARIO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA Y/O MUNICIPIO. ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB: <http://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/constramite.html>, INGRESANDO LA CLAVE DEL PROYECTO: **15EM2018UD297**

AHORA, CON LA FINALIDAD DE AGREGAR LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS INTERESADOS AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y CONSIGNAR EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA, EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA REALIZADO Y LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE POR ESCRITO SE HAYAN FORMULADO, ESTÁS DEBERÁN HACERLAS LLEGAR A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE LIGA ELECTRÓNICA: <http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes> A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE **México** O BIEN, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL VÍA CORREO CERTIFICADO AL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA EJÉRCITO NACIONAL NÚMERO 223, COLONIA ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11320, CIUDAD DE MÉXICO.

TODAS LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA QUE LA PRESENTE, EN EL SUPUESTO DE SER PERSONA MORAL EL NOMBRE DE ÉSTA Y DE SU REPRESENTANTE, DOMICILIO, Y CORREO ELECTRÓNICO.



# SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

## CONSULTA PÚBLICA DE PROYECTO

### “LADISLACO / EL TUCAN”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 40 Y 41 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SE COMUNICA QUE EN FECHA **7 DE FEBRERO DE 2019**, SE DETERMINÓ DAR INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA RESPECTO DEL PROYECTO DENOMINADO “**LADISLACO / EL TUCAN**”, QUE SE LOCALIZARÁ EN EL **MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, EN EL ESTADO DE MÉXICO, PROMOVIDO POR EL C. EDUARDO CALDERÓN ABAD**, REGISTRADO CON LA CLAVE DE PROYECTO **15EM2018UD318**.

ASÍ MISMO, SE INFORMA QUE SE, DETERMINÓ PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO EL **DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO DE CAMBIO DE USO DE SUELO FORESTAL MODALIDAD B DEL PROYECTO EN EL ESTADO DE MÉXICO**, DURANTE EL PERIODO DEL **7 DE FEBRERO AL 7 DE MARZO DE 2019**, A FIN DE QUE CUALQUIER INTERESADO PUEDA PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 41 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

EN ADICIÓN A LO ANTERIOR, SE COMUNICA QUE EL **DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO DE CAMBIO DE USO DE SUELO FORESTAL MODALIDAD B** DEL PROYECTO CITADO, PARA LOS FINES ANTES PRECISADOS, PODRÁ SER CONSULTADO EN LA DELEGACIÓN FEDERAL DE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL **ESTADO DE MÉXICO, UBICADA EN ANDADOR VALENTÍN GÓMEZ FARIAS NO. 108, SAN FELIPE TLALMIMILOLPAN, MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50250** EN LOS DÍAS HÁBILES DEL PERIODO ANTES SEÑALADO, Y EN LAS HORAS HÁBILES DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, CONSIDERANDO EL HUSO HORARIO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA Y/O MUNICIPIO. ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB: <http://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/constramite.html>, INGRESANDO LA CLAVE EL PROYECTO: **15EM2018UD318**

AHORA, CON LA FINALIDAD DE AGREGAR LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS INTERESADOS AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y CONSIGNAR EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA, EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA REALIZADO Y LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE POR ESCRITO SE HAYAN FORMULADO, ESTÁS DEBERÁN HACERLAS LLEGAR A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE LIGA ELECTRÓNICA: <http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes> A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL **ESTADO DE MÉXICO** O BIEN, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL VÍA CORREO CERTIFICADO AL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA EJÉRCITO NACIONAL NÚMERO 223, COLONIA ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11320, CIUDAD DE MÉXICO.

TODAS LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA QUE LA PRESENTE, EN EL SUPUESTO DE SER PERSONA MORAL EL NOMBRE DE ÉSTA Y DE SU REPRESENTANTE, DOMICILIO, Y CORREO ELECTRÓNICO.



# SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

## CONSULTA PÚBLICA DE PROYECTO

### “URBANIZACIÓN DEL ÁREA PARA AUTORIDADES Y ALMACENES DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CANCÚN”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 40 Y 41 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SE COMUNICA QUE EN FECHA **25 DE ENERO DE 2019**, SE DETERMINÓ DAR INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA RESPECTO DEL PROYECTO DENOMINADO **“URBANIZACIÓN DEL ÁREA PARA AUTORIDADES Y ALMACENES DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CANCÚN”** QUE SE LOCALIZA EN EL **MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO**, PROMOVIDO POR **C. CARLOS TRUEBA COLL**, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE **AEROPUERTO, DE CANCÚN, S.A. DE C.V.**, REGISTRADO CON CLAVE **23QR2018UD184**.

ASIMISMO, SE INFORMA QUE SE DETERMINÓ PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA **MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR, DEL PROYECTO UBICADO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO**, DURANTE EL PERIODO DEL **25 DE ENERO AL 25 DE FEBRERO DE 2019**, A FIN DE QUE CUALQUIER INTERESADO PUEDA PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 41 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

EN ADICIÓN A LO ANTERIOR, SE COMUNICA QUE LA **MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR**, DEL PROYECTO CITADO, PARA LOS FINES ANTES PRECISADOS, PODRÁ SER CONSULTADO EN LA DELEGACIÓN FEDERAL DE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE **QUINTANA ROO, UBICADA EN BOULEVARD KUKULCÁN KM. 4.8; ZONA HOTELERA, C.P. 77500, CANCÚN, QUINTANA ROO**, EN LOS DÍAS HÁBILES DEL PERIODO ANTES SEÑALADO, Y EN LAS HORAS HÁBILES DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, CONSIDERANDO EL HUSO HORARIO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA Y/O MUNICIPIO. ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB DE INTERNET: <http://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/constramite.html>, INGRESANDO LA CLAVE EL PROYECTO **23QR2018UD184**.

AHORA, CON LA FINALIDAD DE AGREGAR LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS INTERESADOS AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y CONSIGNAR EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA, EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA REALIZADO Y LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE POR ESCRITO SE HAYAN FORMULADO, ESTÁS DEBERÁN HACERLAS LLEGAR A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE LIGA ELECTRÓNICA: <http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes> A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE **QUINTANA ROO** O BIEN, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL VÍA CORREO CERTIFICADO AL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA EJÉRCITO NACIONAL NÚMERO 223, COLONIA ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11320, CIUDAD DE MÉXICO.

TODAS LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA QUE LA PRESENTE, EN EL SUPUESTO DE SER PERSONA MORAL EL NOMBRE DE ÉSTA Y DE SU REPRESENTANTE, DOMICILIO, Y CORREO ELECTRÓNICO.





SE HACE DE SU CONOCIMIENTO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PAGOS DE DERECHOS QUE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL COBRAN POR CONCEPTO DE LOS TRÁMITES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, MISMOS QUE ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL **01 DE ENERO DE 2019**.

**ARTÍCULO 194-H.** POR LOS SERVICIOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, SE PAGARÁ EL DERECHO DE IMPACTO AMBIENTAL DE OBRAS O ACTIVIDADES CUYA EVALUACIÓN CORRESPONDA AL GOBIERNO FEDERAL, CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:

I.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL INFORME PREVENTIVO.

**SIN AJUSTE**

**CON AJUSTE**

I) \$ 12,896.53

\$ 12,897

II.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD PARTICULAR, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B.

A) \$ 33,681.14

\$ 34,681

B) \$ 69,363.90

\$ 69,364

C) \$ 104,046.68

\$ 104,047

III.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD REGIONAL, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B:

A) \$ 45,385.31

\$ 45,385

B) \$ 90,768.97

\$ 90,769

C) \$ 136,152.63

\$ 136,153

<b>TABLA A</b>			
<b>No.</b>	<b>CRITERIOS AMBIENTALES</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>VALOR</b>
1	¿Se trata de obras o actividades en áreas naturales protegidas de competencia de la Federación?	No	1
		Sí	3
2	¿Para el desarrollo del proyecto se requiere la autorización de impacto ambiental por el cambio de uso del suelo de áreas forestales, en selvas o zonas áridas?	No	1
		Si	3
3	¿El proyecto implica el uso o manejo de al menos una sustancia considerada dentro de las actividades consideradas altamente riesgosas?	No	1
		Sí	3

<b>TABLA B</b>		
<b>GRADO</b>	<b>CUOTA A PAGAR SEGÚN EL INCISO CORRESPONDIENTE A LAS FRACCIONES II Y III DE ESTE ARTÍCULO</b>	<b>RANGO</b>
		<b>(CLASIFICACIÓN)</b>
Mínimo	a)	3
Medio	b)	De 5 a 7
Alto	c)	9

VI.- POR LA EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PROYECTOS AUTORIZADOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA:

VI) \$ 9,292.89    \$ 9,293

VIII.- POR LA EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA:

VIII) \$ 4,262.53    \$ 4,263

**ARTÍCULO 194-I.** POR LOS SERVICIOS DE RECEPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA SOLICITUD Y, EN SU CASO, LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS EN MATERIA DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, SE PAGARÁ EL DERECHO POR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LIBERACIÓN AL AMBIENTE CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:

I.) POR EL PERMISO DE LIBERACIÓN EXPERIMENTAL AL AMBIENTE DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, INCLUYENDO SU IMPORTACIÓN.

I) \$ 29,481.74    \$ 29,482

II) POR EL PERMISO DE LIBERACIÓN AL AMBIENTE EN PROGRAMA PILOTO DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, INCLUYENDO SU IMPORTACIÓN.

II) \$ 29,481.74    \$ 29,482

III) POR EL PERMISO DE LIBERACIÓN COMERCIAL AL AMBIENTE DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, INCLUYENDO SU IMPORTACIÓN.

III) \$ 29,481.74    \$ 29,482

TRATÁNDOSE DE LA SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN DE RESOLUCIÓN NEGATIVA DE CADA PERMISO A QUE SE REFIERE ESTE ARTÍCULO, SE PAGARÁ LA CUOTA.

I) \$ 25,426.40    \$ 25,426

**ATENTAMENTE**

**DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL**